



rrp/sic
S.66º/369ª

Oficio N° 16.817

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2021

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

Con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley que declara el día 4 de julio de cada año como el Día por la Defensa de la Salud Digna, correspondiente al boletín N° 14459-24, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY

“Artículo Único.- Declárase el 4 de julio de cada año como el Día por la Defensa de la Salud Digna.”.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados